



Área Tributaria

(I.R.O. No. 234; 4-05-2018)

El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191, establece nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios, de manera electrónica.

El Servicio de Rentas Internas, mediante Circular No. No. NAC-DGERCGC18-00000003, informa a los sujetos pasivos del impuesto ambiental a la contaminación vehicular.